



RESOLUCIÓN No. ( **3959** )

**17 AGO 2017**

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de SARAVENA, ARAUCA y se dictan otras disposiciones.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de SARAVENA, ARAUCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y control

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Directoristas en el Municipio de SARAVENA, ARAUCA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ARIELA GELVIS QUINTERO	63328657
CARLOS FRANCISCO MENDOZA JAIMES	5457590
ERIKA ANDREA BAUTISTA DUARTE	1115737712
FABIO ANDRES NAVARRO GARCIA	1018436284
FREDY SALDAÑA CONTRERAS	96124509





**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

3959

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
GLORIA DILVA MEDINA RAMIREZ	41562743
HECTOR FEDERICO GALLARDO LOZANO	91207426
HERNANDO HENAO CIRO	80070421
JAIRO MORA SUAREZ	17528657
JAIRO ALONSO BONILLA	17592536
JORGE ELIECER NAVARRO VILLAMIZAR	88157448
LUIS EVELIO GEREDA RANGEL	96185240
LUIS FRANCISCO GARCIA FLOREZ	13347854
MAYERLY JOHANA BRICEÑO GONZALEZ	1116494578
NAHUM FRANCO MATEUS	13470778
OCTAVIO PRADA ROJAS	17525326
SILVERIO RIVERA PORRAS	91542823
TARCICIO TARAZONA	91216084
YAZMIN BARRAGAN MORENO	68249638
YOLANDA PINILLA JIMENEZ	68248429

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de SARAVERA, ARAUCA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
NAHUM FRANCO MATEUS	13470778	Presidente
CLAUDIA MONTES MENDOZA	68249976	Secretario
PEDRO GOMEZ RIAÑO	96188201	Tesorero
LUIS FRANCISCO GARCIA FLOREZ	13347854	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de SARAVERA, ARAUCA al señor(a) CLAUDIA MONTES MENDOZA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 68249976.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de SARAVERA, ARAUCA al señor(a) LUIS FRANCISCO MÈNDEZ RAVELO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 96125340.



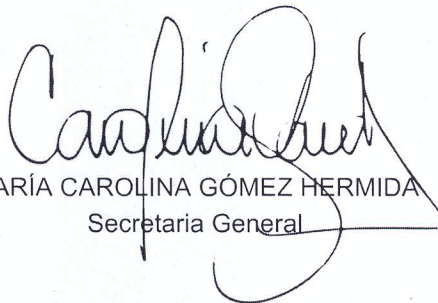


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de SARAVENA, ARAUCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

